Syllabus

Instituto Iberoamericano de Derecho Electoral.

Doctorado en Derecho Constitucional y Derechos Humanos.

Nombre de la asignatura: Seminario sobre Temas Selectos de los Derechos Humanos

Ciclo: Tercer Semestre

Seriación: Ninguna

Objetivo de la asignatura: El propósito de este seminario es dar al estudiante la oportunidad de conocer, analizar y debatir los temas contemporáneos de mayor relevancia a nivel Nacional e Internacional, relativos a los Derechos Humanos.

CONTENIDO

- 1. Los derechos humanos, ¿qué significan?
 - 1. La tradición occidental
 - 2. Orígenes filosóficos
 - Orígenes legales y políticos
 - Otras tradiciones no occidentales.
 - 5. Los Derechos humanos de la perspectiva de otras ciencias sociales (no jurídica)
- 2. Evolución actual de los derechos humanos
 - 1. La Declaración Universal de los derechos humanos
 - 2. Los Pactos de Nueva York
 - Derechos humanos ulteriores
- 3. El régimen internacional de los derechos humanos
 - 1. El Consejo de Derechos Humanos de la ONU y sus reportes
 - 2. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y su competencia regional
 - 3. El papel de las organizaciones no gubernamentales
- 4. La política de los derechos humanos en las relaciones internacionales
 - 1. El refugio
 - 2. El asilo
 - 3. La protección a migrantes y transmigrantes
 - 4. Derechos indígenas y de minorías

- 5. La apatridia.
- 6. ACNUR
- 7. Cruz Roja Internacional.
- 8. Derecho Humanitario
- 5. Casos especiales en la violación de los Derechos Humanos
 - 1. Genocidio
 - 2. Tortura
 - 3. Trata de personas

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Debates
- Observación y retroalimentación
- Presentación de estrategias
- Resolución de asos prácticos
- Análisis de textos
- Investigación bibliográfica y documental
- Elaboración de ensayos y artículos publicables

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Cubrir por lo menos el 80% de las sesiones en línea que el Instituto programe con el docente
- Entregar todas y cada una de las tareas por medio de la página del Instituto
- Se tendrán en cuenta los criterios antes expuestos, pero asimismo ponderando todos los elementos de los que profesor disponga a través de intervenciones en las sesiones en línea, seminarios, lecturas comentadas, los trabajos de lectura e investigaciones sobre la temática de la asignatura. Los trabajos son obligatorios, como norma general y bajo los criterios de elaboración y presentación dados por cada profesor, así como la calendarización de entrega acordadas.
 - Reporte de asistencia a conferencias magistrales 20%
 - Participar en foros y chat 20%
 - Por ensayos y minutas 40%
 - Por asistencia a la Plataforma 20%

TOTAL 100%